

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de contratación **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N46-2023**, referente a la adquisición de productos de higiene íntima para la población penitenciaria del área femenil del CERESO Morelos de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Subdirectora de Análisis, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario. adscrita a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyF/2142/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 19 de diciembre de 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 20 de diciembre del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	MAQUILAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.
4.-	SOLIDEX LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
5.-	IMPORT AND MANUFACTURING GIANT FOREST S.R.L.

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 26 de diciembre del 2023 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 25 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 27 de diciembre del 2023 a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	SETRATE S.A. DE C.V.
2.-	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	SETRATE S.A. DE C.V.	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2	X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo con el artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de	Inciso D)	X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la <b>partida única</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto <b>9.3.</b> de las bases.	Inciso F)	X		X		X
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto <b>10.1.</b> y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto <b>11.1.</b> al <b>11.5.</b> de las bases.	Inciso G)	X		X		X
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b> cuentan con la garantía señalada en el punto <b>12.1.</b> respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X		X

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X	
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X	
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X	
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones <b>fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT</b> , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha <b>no mayor a 30 días naturales</b> anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, <b>asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</b>	Inciso L)	X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

M	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	x	x	x	
N	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus <b>obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	x	x	x	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2023

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	X		X			X	
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso P)	X		X			X	
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, <b>así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos</b> de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X		X			X	
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>	Inciso R)	X presenta, no cuenta con personal		X presenta, no cuenta con personal			X presenta, no cuenta con personal	

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	X Si cuenta con domicilio	X Si cuenta con domicilio			X
	La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación	Anexo 4	X	X		X	

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

#### 1.-SETRATE S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Toalla Sanitaria	Toalla Sanitaria 20 cm de largo, ancho 6.2 cm Con alas Con tela de protección y canales de absorción.	N/A	PIEZA	90,000	3.5	\$ 315,000.00
2	Tampón	Tampón de rayón, Algodón, Polietileno, Polipropileno, Aplicador de Polietileno Con doble barrera de protección Con trenza absorbente Aplicador con cubierta extra-suave Aplicador con sistema de agarre anti-resbalante	N/A	PIEZA	90,000	6.1	\$ 549,000.00
3	Toallas Húmedas	Toallas Húmedas sin alcohol de 15 x 18 cm con tela con fibras de algodón Paquete c/48 piezas	N/A	PAQUETE	3,600	101.39	\$ 365,004.00
4	Pantaleta reutilizable	Pantaleta reutilizable: 81% Poliamida, 19% Elastano. Refuerzo: 100% Poliéster Elástico cintura: 75% Poliamida, 25% Elastano. Contiene Zeolita de plata y de cobre, como agente antimicrobiano. De 1 sola pieza	N/A	PIEZA	1,500	600.4	\$ 900,600.00
Observación: LOS RENGLONES 3 Y 4 CAUSAN I.V.A.						SUBTOTAL	\$ 2,129,604.00
DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEEN PESOS 64/100 M.N.						I.V.A.	\$ 202,496.64
						TOTAL	\$ 2,332,100.64



REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

#### 2.- MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.

NO.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	TOALLA SANITARIA	TOALLA SANITARIA 20 CM DE LARGO, ANCHO 6.2 CM CON ALAS CON TELA DE PROTECCIÓN Y CANALES DE ABSORCIÓN.	N/A	PIEZA	90,000	3.35	\$ 301,500
2	TAMPÓN	TAMPÓN DE RAYÓN, ALGODÓN, POLIETILENO, POLIPROPILENO, APLICADOR DE POLIETILENO CON DOBLE BARRERA DE PROTECCIÓN CON TRENZA ABSORBENTE APLICADOR CON CUBIERTA EXTRA-SUAVE APLICADOR CON SISTEMA DE AGARRE ANTI-RESBALANTE	N/A	PIEZA	90,000	6.1	\$549,000.00
3	TOALLAS HÚMEDAS	TOALLAS HÚMEDAS SIN ALCOHOL DE 15 X 18 CM CON TELA CON FIBRAS DE ALGODÓN PAQUETE C/48 PIEZAS	N/A	PAQUETE	3,600	101.3	\$ 364,680.00
4	PANTALETA REUTILIZABLE	PANTALETA REUTILIZABLE: 81% POLIAMIDA, 19% ELASTANO. REFUERZO: 100% POLIÉSTER ELÁSTICO CINTURA: 75% POLIAMIDA, 25% ELASTANO. CONTIENE ZEOLITA DE PLATA Y DE COBRE, COMO AGENTE ANTIMICROBIANO. DE 1 SOLA PIEZA	N/A	PIEZA	1,500	600.29	\$ 900,435.00
DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.						SUBTOTAL	\$ 2,115,615.00
						I.V.A.	\$ 202,418.40
OBSERVACIÓN: LOS RENGLONES 3 Y 4 CAUSAN I.V.A.						TOTAL	\$ 2,318,033.40

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

#### 3.- STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Toalla Sanitaria	Toalla Sanitaria 20 cm de largo, ancho 6.2 cm Con alas Con tela de protección y canales de absorción.	N/A	PIEZA	90,000	3.4	\$ 306,000.00
2	Tampón	Tampón de rayón, Algodón, Polietileno, Polipropileno, Aplicador de Polietileno Con doble barrera de protección Con trenza absorbente Aplicador con cubierta extra-suave Aplicador con sistema de agarre anti-resbalante	N/A	PIEZA	90,000	6.15	\$ 553,500.00
3	Toallas Húmedas	Toallas Húmedas sin alcohol de 15 x 18 cm con tela con fibras de algodón Paquete c/48 piezas	N/A	PAQUETE	3,600	101.44	\$ 365,184.00
4	Pantaleta reutilizable	Pantaleta reutilizable: 81% Poliamida, 19% ElastaNÚMERO Refuerzo: 100% Poliéster Elástico cintura: 75% Poliamida, 25% ElastaNÚMERO Contiene Zeolita de plata y de cobre, como agente antimicrobiaNÚMERO De 1 sola pieza	N/A	PIEZA	1,500	600.7	\$ 901,050.00
DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 44/100 M.N.						SUBTOTAL	\$ 2,125,734.00
LOS RENGLONES 3 Y 4 CAUSAN I.V.A.						I.V.A.	\$ 202,597.44
						TOTAL	\$ 2,328,331.44

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López por la Secretaría de la Contraloría, Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, por la Consejería Jurídica, por el área Solicitante L.E. Rafael García Vizcaíno, por el área requirente el C. Gabriel Tapia López, y el concursante C. Raúl Pérez Mendoza de la empresa SETRATE S.A. DE C.V., y el concursante C. José Armando Salazar Bahena, de la empresa MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V., rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	SETRATE S.A. DE C.V.
2.-	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **28 de diciembre del 2023**, a las **12:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.** - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario adscrita a la Comisión Estatal de Seguridad Pública., procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. CES/CDFyl/2195/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de 28 de diciembre del 2023.

### DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento"; la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario como área requirente; la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N46-2023**, referente a la Adquisición de Productos de Higiene Intima para la Población Penitenciaria del Área Femenil del Cereso Morelos de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, de acuerdo con el punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única de los bienes ofertados por los concursantes:

Cuadro A1) Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2

Anexos/ Documentos	Documentos	Referencia bases de invitación	SETRATE S.A. DE C.V.	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.	STERA DIGITAL S.A. DE C.V.
			Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	Cumple	Cumple	Cumple
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	Cumple	Cumple	Cumple
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo con el artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de	Inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.				
D	<p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 Y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que este pendiente de resolución. En el caso que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>	Inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple
E	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso E)	Cumple	Cumple	Cumple
F	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad,</p>	Inciso F)	Cumple	Cumple	Cumple

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3 de las bases.				
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregara los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.5 de las bases.	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple

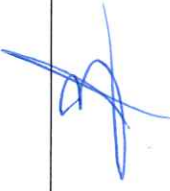
**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 21.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.				
M	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO. AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	Cumple	Cumple	Cumple
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la	Inciso N)	Cumple	Cumple	Cumple




REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documentos.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal de del Contribuyente.</p>				
O	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes con objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple
P	<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Inciso P)	Cumple	Cumple	Cumple
Q	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha</p>	Inciso Q)	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.				
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona moral con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una porción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta de régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	Cumple, no cuenta con personal	Cumple, no cuenta con personal	Cumple, no cuenta con personal
S	Carta bajo propuesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	Cumple	Cumple	No presenta documento, sin embargo, no es motivo de desechamiento

Cabe señalar que el concursante **STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.** no presentó el documento marcado como inciso S), sin embargo, se aclara que de acuerdo al numeral 16.4 de las bases, la falta de los documentos marcados como inciso R) y S) no es motivo de desechamiento.

Derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	SETRATE S.A. DE C.V.
2.-	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

#### B. Evaluación Técnica:

DESCRIPCIÓN					SETRATE S.A. DE C.V.	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.	STERA DIGITAL S.A. DE C.V.
<b>ANEXO TÉCNICO</b> ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACIÓN PENITENCIARIA DEL ÁREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.					CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		
					Cumple / no cumple	Cumple / no cumple	Cumple/ no cumple
N°	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL			
1	Toalla Sanitaria	Toalla Sanitaria 20 cm de largo, ancho 6.2 cm Con alas Con tela de protección y canales de absorción.	Pieza	90,000	Cumple	Cumple	Cumple
2	Tampón	Tampón de rayón, Algodón, Polietileno, Polipropileno, Aplicador de Polietileno Con doble barrera de protección Con trenza absorbente Aplicador con cubierta extra-suave Aplicador con sistema de agarre anti-resbalante	Pieza	90,000	Cumple	Cumple	Cumple
3	Toallas Húmedas	Toallas Húmedas sin alcohol de 15 x 18 cm con tela con fibras de algodón Paquete c/48 piezas	Paquete	3,600	Cumple	Cumple	Cumple
4	Pantaleta reutilizable	Pantaleta reutilizable: 81% Poliamida, 19% Elastano. Refuerzo: 100% Poliéster Elástico cintura: 75% Poliamida, 25% Elastano. Contiene Zeolita de plata y de cobre, como agente antimicrobiano, de una sola pieza	Pieza	1,500	Cumple	Cumple	Cumple
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Almacén General de Gobierno del Estado, ubicado en Callejón de Dolores s/n, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553. En un horario de 08:00 a 15:00 Hrs. TIEMPO DE ENTREGA: En una sola exhibición, dentro de los 5 días naturales posteriores a la notificación del fallo.							

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p><b>GARANTÍA:</b> 90 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes contra defectos de fabricación. <b>GARANTÍA DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES:</b> 5 días naturales a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p><b>FORMA DE PAGO:</b> El proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura para el trámite de pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura, previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.</p>	Cumple	Cumple	Cumple

**TERCERO.-** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	SETRATE S.A. DE C.V.
2.-	MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H., S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL S.A. DE C.V.

**CUARTO. - Desechamiento Técnico/Legal: Ninguna**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el L.C. **José Gerardo López Huérfano**, Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto, mediante oficio No. **SH/0048-GH/2023**, así como suficiencia específica informada, mediante oficio No. **CES/CDFyFI/DGCGO/1081/12/2023**, suscrito por el L.A. **Pedro Cesar Ramírez González**, Director General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NO	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MAQUILAS INDUSTRIALES, B.C & H, S.A. DE C.V.		STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.		SETRATE, S.A DE C.V.	
						PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Toalla Sanitaria	Toalla Sanitaria 20 cm de largo, ancho 6.2 cm, Con alas, Con tela de protección y canales de absorción.	N/A	Pieza	90,000	\$ 3.35	\$ 301,500.00	\$ 3.40	\$ 306,000.00	\$ 3.50	\$ 315,000.00
2	Tampón	Tampón de rayón, Algodón, Polietileno, Polipropileno, Aplicador de Polietileno, Con doble barrera de protección, Con trenza absorbente, Aplicador con cubierta extra-suave, Aplicador con sistema de agarre anti-resbalante	N/A	Pieza	90,000	\$ 6.10	\$ 549,000.00	\$ 6.15	\$ 553,500.00	\$ 6.10	\$ 549,000.00
3	Toallas Húmedas	Toallas Húmedas sin alcohol de 15 x 18 cm con tela con fibras de algodón, Paquete c/48 piezas	N/A	Paquete	3,600	\$ 101.30	\$ 364,680.00	\$ 101.44	\$ 365,184.00	\$ 101.39	\$ 365,004.00
4	Pantaleta reutilizable	Pantaleta reutilizable: 81% Poliamida, 19% Elastano., Refuerzo: 100% Poliéster, Elástico cintura: 75% Poliamida, 25% Elastano. Contiene Zeolita de plata y de cobre, como agente antimicrobiano, de 1 sola pieza	N/A	Pieza	1,500	\$ 600.29	\$ 900,435.00	\$ 600.70	\$ 901,050.00	\$ 600.40	\$ 900,600.00
						SUBTOTAL	\$ 2,115,615.00	SUBTOTAL	\$ 2,125,734.00	SUBTOTAL	\$ 2,129,604.00
						I.V.A.	\$ 202,418.40	I.V.A.	\$ 202,597.44	I.V.A.	\$ 202,496.64
						TOTAL	\$ 2,318,033.40	TOTAL	\$ 2,328,331.44	TOTAL	\$ 2,332,100.64

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DECIMO. - Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo a la empresa **MAQUILAS INDUSTRIALES, B.C. & H. S.A. DE C.V.** quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

**2.- MAQUILAS INDUSTRIALES B.C. & H. S.A. DE C.V.**

NO.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	TOALLA SANITARIA	TOALLA SANITARIA 20 CM DE LARGO, ANCHO 6.2 CM CON ALAS CON TELA DE PROTECCIÓN Y CANALES DE ABSORCIÓN.	N/A	PIEZA	90,000	3.35	\$ 301,500
2	TAMPÓN	TAMPÓN DE RAYÓN, ALGODÓN, POLIETILENO, POLIPROPILENO, APLICADOR DE POLIETILENO CON DOBLE BARRERA DE PROTECCIÓN CON TRENZA ABSORBENTE APLICADOR CON CUBIERTA EXTRA-SUAVE APLICADOR CON SISTEMA DE AGARRE ANTI-RESBALANTE	N/A	PIEZA	90,000	6.1	\$549,000.00
3	TOALLAS HÚMEDAS	TOALLAS HÚMEDAS SIN ALCOHOL DE 15 X 18 CM CON TELA CON FIBRAS DE ALGODÓN PAQUETE C/48 PIEZAS	N/A	PAQUETE	3,600	101.3	\$ 364,680.00
4	PANTALETA REUTILIZABLE	PANTALETA REUTILIZABLE: 81% POLIAMIDA, 19% ELASTANO. REFUERZO: 100% POLIÉSTER ELÁSTICO CINTURA: 75% POLIAMIDA, 25% ELASTANO. CONTIENE ZEOLITA DE PLATA Y DE COBRE, COMO AGENTE ANTIMICROBIANO. DE 1 SOLA PIEZA	N/A	PIEZA	1,500	600.29	\$ 900,435.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.  OBSERVACIÓN: LOS RENGLONES 3 Y 4 CAUSAN I.V.A.	SUBTOTAL	\$ 2,115,615.00
	I.V.A.	\$ 202,418.40
	TOTAL	\$ 2,318,033.40

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite).

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE INTIMA PARA LA POBLACION  
PENITENCIARIA DEL AREA FEMENIL DEL CERESO MORELOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

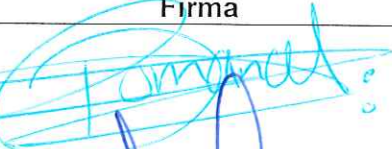


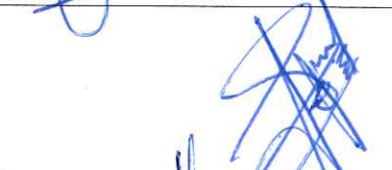

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:00 horas del día 28 de diciembre del 2023.

Esta acta consta de 23 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>C.P. Mónica Monserrat Durán Romano</b> Subdirectora de Análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López</b> Jefa de Departamento de Políticas Públicas	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez</b> Auxiliar Técnico.	
Por el área Solicitante <b>L.E. Rafael García Vizcaíno</b> Director General de Desarrollo y logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área Requirente <b>C. Gabriel Tapia López</b> Subdirector de Servicios Administrativos de la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario.	

-----FIN DEL ACTA-----